

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FLAUTA DE PICO
CURSO 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES
Departamento Mixto

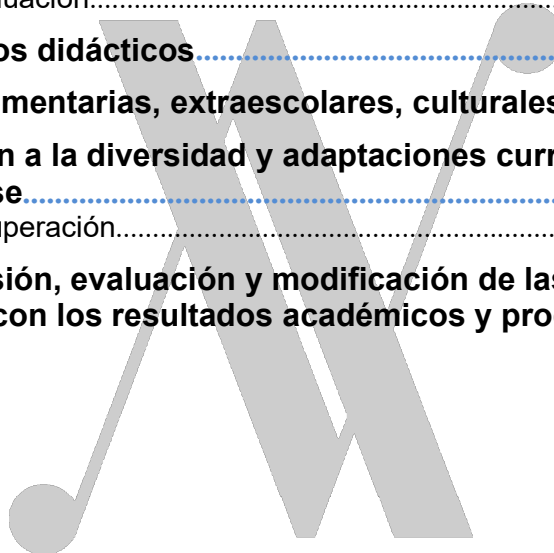
Fecha de actualización

Octubre 2019

ÍNDICE

CURSO 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1	Contenidos y Criterios de Evaluación.....	3
1.1	Contenidos Específicos.....	3
1.2	Criterios de evaluación.....	5
2	Distribución temporal de los contenidos.....	12
3	Metodología didáctica.....	13
4	Criterios de calificación.....	15
5	Procedimientos de evaluación del aprendizaje.....	15
5.1	Evaluación Inicial.....	15
5.2	Instrumentos de Evaluación.....	16
6	Materiales y recursos didácticos.....	16
7	Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción.....	17
8	Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.....	17
8.1	Plan de apoyo y recuperación.....	18
9	Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.....	18



Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

1º Curso de Enseñanzas Profesionales.

1 Contenidos y Criterios de Evaluación

1.1 Contenidos Específicos

- Estudio del repertorio para flauta solista, con y sin acompañamiento, y para conjunto de flautas.
 - Una sonata del Barroco.
 - Un Ground de The Division Flute
 - Tres preludios de L'art de Preludier de J.M. Hotteterre.
 - Una canzona del Barroco temprano de G. Frescobaldi.
 - Una obra del siglo XX/XXI
- Práctica de la ornamentación de los siglos XVI, XVII y XVIII.
 - Los ornamentos esenciales en la música del XVIII
 - Ornamentos franceses básicos: inegalité y flattement. Estudio de los mismos mediante las escalas y los ejercicios técnicos programados.
- Estudio de los tratados antiguos sobre la técnica de la flauta de pico y sobre la interpretación de la música.
 - L'art de Preludier, de J. M. Hotteterre
 - Avertissement, de J.M. Hotteterre
- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque.
 - Articulaciones t, d, r. Clichés de articulación del Barroco.
 - Doble picado t-k, desarrollo paulatino.
 - Legato. Staccato
 - Estudio de las diversas articulaciones y modos de ataque y su coordinación con la técnica de dedos y de soplo, a través de los estudios programados.
- Estudio en profundidad del fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
 - Ampliación progresiva de la capacidad pulmonar y del control en la emisión del aire para favorecer el fraseo.
 - El vibrato en el fraseo.
 - Análisis fraseológico de las obras. Las cadencias. Diferencias relativas a los estilos trabajados este curso.
- Profundización en la dinámica y la precisión en la realización en las diversas indicaciones que a ella se refiere, y el equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
 - Ejercicios de respiración y soplo, con especial atención a la afinación y calidad sonora en todos los registros.
 - Desarrollo del vibrato en notas mantenidas.
 - Recursos del instrumento para realizar o emular dinámicas, iniciación: posiciones secundarias para realizar pianos, uso de la articulación y el rubato para simular pasajes en piano.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
 - Multifónicos.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
 - Interpretación de memoria de una obra del repertorio de este curso con una extensión mínima de 30 compases.
- Práctica de la lectura a vista.
 - Lectura a primera vista de un texto musical en clave de sol de entre el repertorio orientativo de 4º de Enseñanzas Elementales con flauta contralto.
 - Lectura a primera vista de un texto musical en clave de fa de entre el repertorio orientativo de 4º de Enseñanzas Elementales con flauta contralto.

- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
 - Escucha activa activa de interpretaciones realizadas por profesionales de las obras trabajadas durante el curso o relacionadas en cuanto a estilo.
- Práctica de conjunto
Debido a que las clases de Flauta de pico son individuales, la práctica de conjunto se entenderá como el trabajo a dúo entre la profesora y el alumno en aquellas obras que así lo requieran (por ejemplo, obras con bajo continuo, en las que la profesora acompañará al alumno con la flauta bajo; los ensayos con la profesora clavecinista acompañante).
 - Afinación, conjunción, coordinación e indicación gestual de entradas y finales, escucha activa del conjunto sonoro, en las obras con acompañamiento programadas para este curso.



Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

1.2 Criterios de evaluación

Criterio de Evaluación	Concreción	Criterio de calificación	Mínimo exigible
<p>Criterio 1 Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución musical. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.</p>	<p>En este criterio se valorará el aprendizaje y mantenimiento de la base técnica del instrumento en cuanto a postura, esfuerzo muscular, relajación y técnica de respiración y soplo, dentro de las exigencias de nivel del repertorio, estudios y escalas del curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mantenimiento de una postura correcta en configuración con el instrumento, tanto de pie como sentado, con la que se eviten tensiones innecesarias y que permita desarrollar una buena técnica de dedos, coordinación de dedos entre digitaciones y entre dedos y lengua, y favorezca la producción sonora. ● Ampliación progresiva de la capacidad pulmonar y del control en la emisión del aire para favorecer el fraseo, la calidad sonora en todos los registros y la afinación. ● Uso correcto de la técnica del portavoz. ● Uso correcto de la técnica de los dobles orificios. ● Uso correcto de la técnica del octavo orificio o pie. ● Libertad de movimientos en la ejecución del flatterment. 	10%	<ul style="list-style-type: none"> ● Mantenimiento de una postura correcta en configuración con el instrumento, tanto de pie como sentado, con la que se eviten tensiones innecesarias. ● Ampliación progresiva de la capacidad pulmonar y del control en la emisión del aire para favorecer el fraseo, la calidad sonora en todos los registros y la afinación. ● Uso correcto de la técnica del portavoz. ● Uso correcto de la técnica de los dobles orificios.
<p>Criterio 2 Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.</p>	<p>Diferenciaremos dos ámbitos en este criterio, uno puramente técnico y otro técnico-interpretativo: -Técnica y estudios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Realización de las escalas y arpeggios programados para este curso, de memoria en el ámbito Fa-Do": escala cromática (55-65ppm), escalas mayores y sus arpeggios hasta cuatro alteraciones; escalas menores melódicas hasta dos alteraciones, escalas menores melódicas con tres alteraciones, en su primera octava, escalas menores naturales con cuatro alteraciones; y escala de Do Mayor por terceras en su primera octava y La menor melódica por terceras dos octavas. ● Estudio del flatterment y vibrato en escalas, de memoria: Do Mayor y La menor melódica, en su primera octava. ● Realización de estudios programados para este curso del Modern Exercises (H.M. Linde). ● Realización de los ejercicios técnicos programados para 	15%	<p>-Técnica y estudios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Realización de las escalas y arpeggios programados para este curso, en el ámbito Fa-Do": escala cromática (de memoria, 55ppm), escalas mayores y sus arpeggios hasta tres alteraciones (de memoria) y con cuatro alteraciones (con lectura); escalas menores melódicas hasta dos alteraciones (de memoria), escalas menores melódicas con tres alteraciones, en su primera octava (de memoria), escalas menores naturales con cuatro alteraciones (con lectura); y escala de Do Mayor por terceras en su primera octava (con guión) y La menor melódica por terceras dos octavas (con guión). ● Estudio del flatterment y vibrato en escalas, de memoria: Do Mayor y La menor melódica,

Programación Didáctica de Flauta de pico. Curso 2019 - 2020
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"
 Curso 1º de Enseñanzas Profesionales



	<p>este curso: tres ejercicios de cada parte de Complete Articulator (K. Boeke)</p> <p>-Técnica interpretativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Clichés de articulación en el barroco: Minuetto L'inconnue (J.J. Quantz). ● Realización del transporte de tercera menor ascendente desde clave de sol en segunda (selección de tres movimientos de Fantasias per il violino (G.Ph. Telemann) ● Lectura e interpretación de un facsímil de una sonata del Barroco. ● Ejecución de los adornos esenciales en las obras que así lo requieran. 		<p>en su primera octava..</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Realización de estudios programados para este curso: nº3 de Modern Exercises (H.M. Linde); ● Realización de los ejercicios técnicos programados para este curso: tres ejercicios de cada parte de Complete Articulator (K. Boeke) <p>-Técnica interpretativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Clichés de articulación en el barroco: Minuetto L'inconnue -variaciones 1, 3, 4, 8, 9, 10- (J.J. Quantz). ● Realización del transporte de tercera menor ascendente desde clave de sol en segunda (selección de tres movimientos de Fantasias per il violino (G.Ph. Telemann) ● Lectura e interpretación de un facsímil de dos movimientos de sonata del Barroco. ● Ejecución de los adornos esenciales en las obras que así lo requieran
<p>Criterio 3</p> <p>Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.</p> <p>Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.</p>	<p>Con este criterio se pretende evaluar el grado de sensibilidad auditiva y de asimilación de los recursos técnicos del instrumento para mantener una afinación y calidad sonora, y realizar dinámicas. Se valorará en base a los siguientes parámetros:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Realiza periódicamente ejercicios de respiración y soplo, con especial atención a la afinación y calidad sonora, para aumentar la capacidad pulmonar y la musculatura que permita controlar la expulsión de aire en el instrumento en todos los registros, manteniendo una buena postura corporal y evitando tensiones innecesarias. ● Mantiene la calidad sonora y la afinación durante la ejecución de las obras. ● Realiza correctamente el vibrato en notas mantenidas y en las escalas programadas para ello en este curso a un ritmo regular de negra y corcheas a 54ppm. ● Realiza posiciones secundarias para apianar finales de frase en alguna de las obras trabajadas durante el curso. 	5%	<ul style="list-style-type: none"> ● Realiza periódicamente ejercicios de respiración y soplo, con especial atención a la afinación, para aumentar la capacidad pulmonar y la musculatura que permita controlar la expulsión de aire en el instrumento en todos los registros, manteniendo una buena postura corporal y evitando tensiones innecesarias. ● Realiza correctamente el vibrato en notas mantenidas y en las escalas programadas para ello en este curso a un ritmo regular de negra y corcheas a 50ppm. ● Mantiene la afinación durante la mayor parte de la ejecución de las obras con acompañamiento. ● Utiliza los recursos de articulación para simular pasajes en piano. ● Utiliza el aire necesario para ejecutar las

Programación Didáctica de Flauta de pico. Curso 2019 - 2020
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"
 Curso 1º de Enseñanzas Profesionales

	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los recursos de articulación y agógica para simular pasajes en piano. • Utiliza el aire necesario para ejecutar las diversas técnicas extendidas: dinámicas, multifónicos. 		diversas técnicas extendidas: dinámicas, multifónicos.
<p>Criterio 4 Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se planteen en el estudio.</p>	<p>En este criterio diferenciaremos entre dos aspectos: autonomía en la investigación y búsqueda de material auxiliar, y planificación y estudio constante a lo largo de la semana, aplicación de las herramientas de estudio dadas por el profesor y grado de evolución en la aplicación de la técnica en las obras interpretadas.</p> <p>-Autonomía en la investigación y búsqueda de material auxiliar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escucha activa de interpretaciones realizadas por profesionales. • Investigación del estilo y la biografía de los compositores. <p>-Planificación y estudio constante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demostrar una estrategia de estudio a largo plazo planificando los plazos de: lectura de las obras; escucha o visualización de interpretaciones por profesionales; investigación del estilo de las obras; análisis formal, fraseológico, motivico, etc.; estudio pormenorizado de pasajes técnicamente complejos y el inicio del trabajo memorístico de las obras. Para ello, el profesor proporcionará a final de curso el programa del curso siguiente y, al inicio del curso escolar, consensuará con el alumno la planificación por trimestres. • Demostrar una estrategia de estudio a corto plazo planificando el tiempo dedicado al material que se va a abordar esa semana en clase y el tiempo dedicado al resto de obras del trimestre. Para ello, el profesor indicará al alumno una planificación orientativa de las sesiones del trimestre y, semanalmente, indicará el material a trabajar en la siguiente sesión. • Mostrar interés por el repertorio y la importancia de la constancia mediante la dedicación diaria al estudio del instrumento. 	15%	<p>-Autonomía en la investigación y búsqueda de material auxiliar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escucha activa de interpretaciones realizadas por profesionales. • Investigación del estilo de las obras. <p>-Planificación y estudio constante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demostrar una estrategia de estudio a largo plazo planificando los plazos de: lectura de las obras; escucha o visualización de interpretaciones por profesionales; estudio pormenorizado de pasajes técnicamente complejos y el inicio del trabajo memorístico de las obras. Para ello, el profesor proporcionará a final de curso el programa del curso siguiente y, al inicio del curso escolar, consensuará con el alumno la planificación por trimestres. • Demostrar una estrategia de estudio a corto plazo planificando el tiempo dedicada al material que se va a abordar esa semana en clase y el tiempo dedicado al resto de obras del trimestre. Para ello, el profesor indicará al alumno una planificación orientativa de las sesiones del trimestre y, semanalmente, indicará el material a trabajar en la siguiente sesión. • Mostrar interés por el repertorio y la importancia de la constancia mediante la dedicación diaria al estudio del instrumento.

Programación Didáctica de Flauta de pico. Curso 2019 - 2020
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"
 Curso 1º de Enseñanzas Profesionales

<p>Criterio 5</p> <p> Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos</p>	<p>Lectura a primera vista:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Lectura de un texto musical en clave de sol de entre el repertorio orientativo de 4º de Enseñanzas Elementales con flauta contralto. ● Lectura de un texto musical en clave de fa de entre el repertorio orientativo de 4º de Enseñanzas Elementales con flauta contralto. <p>Para realizar estas lecturas, el alumno dispondrá previamente de 5 minutos de preparación con el instrumento y no se le estará permitido tocar durante ese periodo de preparación. Los textos musicales tendrán repetición para solventar los posibles errores cometidos durante la primera lectura.</p> <p>Improvisación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Improvisación sobre un bajo ostinato de cuatro compases (por ejemplo, sobre la Bergamasca, Villano, Pasacalle), siguiendo la armonía con la partitura. 	<p>10%</p>	<p>Lectura a primera vista:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Si el alumno cambia de digitación (de alto a soprano), vuelve rápidamente a la digitación correcta. ● Ejecuta las alteraciones, aunque si olvida en un momento puntual alguna, la corrige en la repetición. ● Mantiene un pulso más o menos estable. ● Conoce las digitaciones del rango melódico en que se mueve la melodía. ● Ejecuta correctamente los ritmos, aunque algunos resultan algo ambiguos. ● Respeta las ligaduras y ejecuta los staccato. ● Realiza correctamente los trinos. <p>Improvisación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se mantiene en la armonía de cada compás aunque sólo realiza notas del acorde (sin notas de paso). ● Introduce pequeños giros cadenciales como, por ejemplo, trinos. ● No se detiene ante los errores, sino que avanza en la improvisación con el siguiente cambio armónico.
<p>Criterio 6</p> <p> Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.</p>	<p>Al finalizar el curso, el alumno deberá haber completado el siguiente programa de repertorio, con sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes, de acuerdo a la relación de obras para 1º de Enseñanzas Profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Una sonata del Barroco: lectura de facsímil, realización de ornamentos esenciales, ornamentación de movimientos lentos y cadencias solistas ● Un Ground de The Division Flute. ● Tres preludios de L'art de preludier, de J.M. Hotteterre: lectura de facsímil, aplicación de la innégalité y del flattement. ● Una canzona del Barroco temprano de Frescobaldi. ● Una obra del siglo XX/XXI 	<p>20%</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Una sonata del Barroco con realización de ornamentos esenciales ● Tres preludios de L'art de preludier, de J.M. Hotteterre: lectura de facsímil, aplicación de la innégalité y del flattement. ● Una canzona del Barroco temprano de Frescobaldi. ● Una obra del siglo XX/XXI

<p>Criterio 7 Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterios se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.</p>	<p>Interpretar de memoria una obra del repertorio solista de acuerdo con el criterio de estilo correspondiente, con una extensión mínima de 30 compases.</p>		<p>Durante la interpretación de memoria se deben cumplir los siguientes mínimos para obtener una calificación de 5.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Si el alumno comete un error melódico y/o rítmico en la melodía, lo solventa volviendo a las notas y ritmo correcto sin detenerse o repitiendo el fragmento desde el comienzo de frase o motivo más cercano. ● Estas posibles interrupciones del discurso musical deben ser mínimas, permitiendo al oyente reconocer auditivamente y disfrutar de la obra. ● El alumno mantiene un pulso estable. ● Realiza las articulaciones y modos de ataque acordados durante su preparación en clase. ● Realiza correctamente las ornamentaciones, si las hubiera. ● La calidad de sonido y la afinación no se ven mermadas por el hecho de tocar sin el apoyo de la partitura. ● Realiza las respiraciones correctas de acuerdo al fraseo y escucha, a la vez que realiza la interpretación, el discurso musical de la obra.
<p>Criterio 8 Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de la interpretación dentro del respeto al texto.</p>	<p>El alumno demuestra su autonomía en las decisiones interpretativas de las obras, dentro del margen de flexibilidad que permita el estilo correspondiente, en los siguientes parámetros:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Uso de recursos para realizar o emular dinámicas. ● Decisiones sobre la articulación. 		<ul style="list-style-type: none"> ● Decisiones sobre la articulación.

<p>Criterio 9 Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.</p>	<p>En este criterio diferenciaremos entre dos aspectos: aplicación de las herramientas de estudio dadas por el profesor y grado de evolución en la aplicación de la técnica en las obras interpretadas.</p> <p>-Aplicación de las herramientas de estudio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de las herramientas de estudio dadas por el profesor, que el alumno reflejará en las partituras o mediante el registro que él considere. • Aplicación de otras herramientas de estudio que el alumno haya adquirido por otros medios, ya sea por otros profesores, compañeros, cursos; una vez comprobada su eficacia en los pasajes a trabajar. <p>-Grado de evolución y autonomía en la aplicación de la técnica a las obras interpretadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de lo aprendido en el estudio de escalas y arpeggios. • Aplicación de ornamentos trabajados individualmente. • Aplicación de la teoría aprendida en Lenguaje Musical en cuanto al análisis de cadencias. • Aplicación de los conocimientos de las tonalidades, escalas y subdivisión rítmica en la invención de ornamentaciones libres. • Calidad sonora y afinación durante la ejecución de las obras, así como de las respiraciones indicadas, que deberán ser indicadas en la partitura por el alumno y posteriormente revisadas por el profesor. • Realización de las articulaciones indicadas en la partitura o afines al estilo correspondiente en caso de que no estén indicadas, que deberán ser indicadas en la partitura por el alumno y posteriormente revisadas por el profesor. • Coordinación entre la digitación y la articulación durante las interpretaciones. 	<p>10%</p>	<p>-Aplicación de las herramientas de estudio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de las herramientas de estudio dadas por el profesor, que el alumno reflejará en las partituras o mediante el registro que él considere, tales como: uso del metrónomo, realización de pausas estratégicas, estudio separado y conciso de algún pasaje, estudio con figuraciones diferentes, etc. <p>-Grado de evolución y autonomía en la aplicación de la técnica a las obras interpretadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de lo aprendido en el estudio de escalas y arpeggios en las obras que así lo requieran. • Aplicación de ornamentos trabajados individualmente en las obras que así lo requieran. • Calidad sonora y afinación durante la ejecución de las obras, así como de las respiraciones indicadas, que deberán ser indicadas en la partitura por el alumno y posteriormente revisadas por el profesor. • Realización de las articulaciones indicadas en la partitura o afines al estilo correspondiente en caso de que no estén indicadas, que deberán ser indicadas en la partitura por el alumno y posteriormente revisadas por el profesor.
---	---	------------	--

<p>Criterio 10 Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.</p>	<p>Interpretación en público de, al menos, tres de las obras programadas para este curso, valorando los siguientes parámetros:</p> <ul style="list-style-type: none">● Participación en, al menos, tres audiciones públicas.● Se dará especial énfasis a la capacidad de comunicación, la calidad artística, la seguridad y el control de la situación.● El alumno atenderá al protocolo propio de estas audiciones: puntualidad en el ensayo, vestimenta adecuada (o aquella que se haya acordado), realizará los saludos pertinentes, escuchará la participación de sus compañeros, etc.	<p>5%</p>	<p>La interpretación en público de obras como solista deberá cumplir los siguientes puntos para obtener una calificación de 5.</p> <ul style="list-style-type: none">● Participa, como mínimo, en dos audiciones de entre las programadas a lo largo del curso, interpretando al menos, una obra como solista en cada una de ellas.● Atiende al protocolo propio de estas audiciones públicas: puntualidad, vestimenta adecuada, realiza los saludos correspondientes, escucha a sus compañeros.
--	--	-----------	---



Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

2 Distribución temporal de los contenidos

Los contenidos generales del Currículo estarán siempre presentes y se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso. Los contenidos citados en el apartado 1.1. Contenidos específicos, se irán introduciendo progresivamente a través del material didáctico que se trabaja en este curso.

Para implicar al alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje y fomentar la autonomía y la planificación, al inicio del curso se consensuará entre la profesora y el alumno la distribución de los contenidos del curso en base a los siguientes parámetros (se tendrá también en cuenta el número de clases que dispone el alumno en cada trimestre).

Previamente, a finales de junio, la profesora enviará por correo electrónico el programa del curso (obras, estudios, ejercicios técnicos y escalas) junto con instrucciones detalladas de estudio al alumno y a los padres, si así lo solicitan.

Distribución por trimestres a consensuar con el alumno:

- Estudio del repertorio para flauta solista, con y sin acompañamiento, y para conjunto de flautas.
 - Las siguientes obras propuestas por la profesora deberán repartirse una por trimestre: una sonata del Barroco, un Ground de The Division Flute, una canción del Barroco temprano de G. Frescobaldi.
 - Cada trimestre: un preludio de L'art de Preludier de J.M. Hotteterre, seleccionado entre la profesora y el alumno.
 - Uno de los trimestres el alumno deberá añadir una obra del siglo XX/XXI propuesta por la profesora.
 - Todos los trimestres: Práctica de la ornamentación de los siglos XVI, XVII y XVIII.
 - Los ornamentos esenciales en la música del XVIII
 - Ornamentos franceses básicos: innégalité y flattement. Estudio de los mismos mediante las escalas y los ejercicios técnicos programados.
 - Estudio de los tratados antiguos sobre la técnica de la flauta de pico y sobre la interpretación de la música.
 - Todos los trimestres: L'art de Preludier y Avertissement, de J.M. Hotteterre
 - Todos los trimestres: Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque.
 - Articulaciones t, d, r. Clichés de articulación del Barroco.
 - Doble picado t-k, desarrollo paulatino.
 - Legato. Staccato
 - Estudio de las diversas articulaciones y modos de ataque y su coordinación con la técnica de dedos y de sople, a través de los estudios programados.
 - Todos los trimestres: Estudio en profundidad del fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
 - Ampliación progresiva de la capacidad pulmonar y del control en la emisión del aire para favorecer el fraseo.
 - El vibrato en el fraseo.
 - Análisis fraseológico de las obras. Las cadencias. Diferencias relativas a los estilos trabajados este curso.
 - Todos los trimestres: Profundización en la dinámica y la precisión en la realización en las diversas indicaciones que a ella se refiere, y el equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
 - Ejercicios de respiración y sople, con especial atención a la afinación y calidad sonora en todos los registros.
 - Desarrollo del vibrato en notas mantenidas.
 - Recursos del instrumento para realizar o emular dinámicas, iniciación: posiciones secundarias para realizar pianos, uso de la articulación y el rubato para simular pasajes en piano.
 - Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
 - En el trimestre en el que se trabaje una obra del siglo XX/XXI: Multifónicos.
-

- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
 - Todos los trimestres: Interpretación de memoria de una obra del repertorio de este curso con una extensión mínima de 30 compases.
- Práctica de la lectura a vista.
 - Un trimestre: Lectura a primera vista de un texto musical en clave de sol de entre el repertorio orientativo de 4º de Enseñanzas Elementales con flauta contralto.
 - Durante dos trimestres: Lectura a primera vista de un texto musical en clave de fa de entre el repertorio orientativo de 4º de Enseñanzas Elementales con flauta contralto.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
 - Todos los trimestres: Escucha activa activa de interpretaciones realizadas por profesionales de las obras trabajadas durante el curso o relacionadas en cuanto a estilo.
- Práctica de conjunto
 - Todos los trimestres: Afinación, conjunción, coordinación e indicación gestual de entradas y finales, escucha activa del conjunto sonoro, en las obras con acompañamiento programadas para este curso.

Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

3 Metodología didáctica

La metodología de esta programación didáctica tiene como principio el de adaptarse al estilo de aprendizaje del alumno. Durante el primer curso, y especialmente si es un alumno de nuevo ingreso, uno de las principales tareas de la profesora será profundizar en conocer al alumno, sus capacidades, aquellos contenidos que le resulten más complejos, el nivel cognoscitivo del alumno en cuanto a los distintos procedimientos, los distintos procesos mentales que realiza para comprender la música, la teoría musical y la técnica del instrumento, su estilo de aprendizaje... Determinadas actividades, y las estrategias de aprendizaje intrínsecas que conllevan, pueden ayudar más o menos al aprendizaje del alumno. Es por esto que, mediante las distintas actividades de aprendizaje planteadas para este curso, se atenderá a la funcionalidad de las mismas para cada alumno. En los alumnos en los que sea necesario buscar otro tipo de actividades, se establecerán formas de aprendizaje alternativas, ajustándonos a los procesos básicos de aprendizaje de cada alumno y favoreciendo, así, su potencial. No obstante, a continuación se establecen unas líneas generales de actuación a partir de las cuales se empezará a desarrollar la actividad docente. En ellas, se podrá observar el objetivo de adaptación al estilo de aprendizaje del alumno.

- La labor del profesor es de "guía".

El profesor encaminará el aprendizaje del alumno. Ofrecerá soluciones a los problemas que se presenten y estas soluciones tienen que ser muy concretas, especialmente cuando se traten de problemas técnicos y dificultades específicas. El profesor facilitará y animará al alumno al autoaprendizaje, buscando recursos en internet, asistiendo a cursos de especialización musical, etc.

- Trabajar la estructura de conocimiento de los alumnos.

Para que el alumno asimile los nuevos conocimientos a los conocimientos previos, se procurará que el alumno asimile y acomode los nuevos aprendizajes y experiencias a las que ya tiene adquiridas. El aprendizaje, por tanto, será progresivo en cuanto a dificultad para establecer las conexiones entre lo que ya se sabe y lo que se está aprendiendo. Será necesario, pues, evaluar el grado de conservación de los conocimientos del curso anterior, en el caso de alumnos procedentes de las Enseñanzas Elementales en esta especialidad y este centro, y cómo están estructurados, para conocer el punto de partida y ayudar al alumno a reorganizar esos conocimientos en las nuevas estructuras. Más necesario en el caso de alumnos de nuevo ingreso que no hayan realizado las Enseñanzas Elementales de Flauta de pico en este centro.

Además, este punto es especialmente importante en aquellos alumnos que realicen práctica de flauta escolar en la enseñanza obligatoria puesto que la técnica de postura, dedos, soplo y articulación, no debe verse perjudicada. En la mayoría de centros de educación obligatoria, la flauta escolar que adquieren como material es de digitación alemana (también llamada directa). Por tanto, el alumno no

deberá adquirir o tocar este tipo de digitación, ya que le inducirá a error con la flauta de pico barroca. Por ello, se informará al alumno y a los padres de que lleve al colegio la flauta de plástico que adquirieron para los estudios en el conservatorio, y que indiquen a su profesor de Música que ciertas digitaciones las realizará diferente el alumno, sin perjuicio del resultado general de su aula. Normalmente los profesores de Música no sólo no ponen problemas, sino que por lo general, están encantados de tener un alumno de flauta de pico en su clase.

- El proceso de enseñanza-aprendizaje debe estar basado en la funcionalidad de los aprendizajes.
Es decir, todos los contenidos serán útiles para posteriores aprendizajes y para actividades futuras, donde haya que poner de manifiesto la comprensión y el dominio de contenidos ya aprendidos. Hay que tener en cuenta en este curso de Enseñanzas Profesionales que muchos de los contenidos teóricos que se aprenden en Lenguaje Musical y Piano Complementario ya se ven reflejados en el nivel de estudios, ejercicios técnicos y obras del alumno (especialmente si en el centro existe la posibilidad de realizar Clave Complementario en lugar de Piano Complementario), por tanto, se hará muchas referencias a estas asignaturas para así reforzar su comprensión. Es el caso, por ejemplo, de la identificación de cadencias, modulaciones, etc.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje es un hecho activo.
La mejor forma de comprender el hecho musical es en la práctica. Toda información teórica necesaria se pondrá inmediatamente en práctica, para ver su aplicación y su funcionalidad. En este punto hacemos referencia, al igual que en el anterior, a reforzar en la práctica todos los elementos teóricos posibles que el alumno aprenda en la asignatura de Lenguaje Musical y Piano o Clave Complementario.
- El alumno es el sujeto agente del aprendizaje y se entiende que no es solamente un receptor de información.
Se implicará de lleno en su proceso de enseñanza-aprendizaje y será el protagonista del mismo. Por eso se tendrá en cuenta la individualización, ya que todos los procesos de enseñanza-aprendizaje estarán determinados por las características y peculiaridades de cada alumno. También se le hará saber en todo momento qué es lo que se espera de él, tanto de una semana para otra, como los objetivos a alcanzar a final de cada evaluación trimestral y a final del curso.
Para ello, el alumno será evaluado en todas las actividades planteadas. Se le hará saber si debe seguir con un ejercicio/obra porque aún no está superado, porque debe reforzarlo o porque hay que recordarlo, o si está superado.
El alumno llevará una libreta a clase donde él mismo apuntará la tarea de aprendizaje que se revisará la siguiente clase, indicando no sólo los ejercicios, sino también el procedimiento de estudio, si fuera necesario. En caso de que el alumno disponga de correo electrónico y tengo acceso a internet en casa, se incluirá la tarea semanal en Google Classroom, así como otras notificaciones.
- La constancia es la clave del éxito.
Se seguirá reforzando la clave del éxito en toda destreza intelectual y física: la constancia. El alumno constante, que practica diariamente, y que sigue las indicaciones de estudio del profesor, realizando un estudio consciente y autocrítico, y no meramente mecánico, puede superar los cursos que conforman las Enseñanzas Profesionales de Música.
- El hecho musical está en constante creación. Estimular la creatividad del alumno.
Se potenciará en todo momento el desarrollo de la personalidad del alumno, estimulando a través de la interpretación la incorporación de su visión de las obras. Para ello, siempre que se pueda, se dará libertad al alumno para elegir elementos interpretativos de las obras como puede ser el tempo o la articulación o la creación de disminuciones u ornamentaciones sobre una melodía. Así mismo, se le dará margen en la interpretación de las obras dentro de los cánones que rigen cada estilo musical. También se potenciará la composición musical y la improvisación.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje se basa en la motivación.
Uno de los factores más determinantes en el éxito del alumnado es la motivación. Si hay motivación, el alumno se concentra en la tarea, disfruta de su actividad, se supera a sí mismo y valora las recompensas. Se aplicará también, por su íntima relación con este punto, la pedagogía del éxito, sin perjuicio de un clima de autocrítica. Se animará a los padres a que refuercen este punto en casa: escuchar al alumno cuando estudie, animarle en sus progresos, potenciando la práctica instrumental en casa y procurando un ambiente de estudio propicio, asistiendo a las audiciones y actividades musicales organizadas por el centro, asistiendo a conciertos de profesionales, facilitando la participación en los

distintos proyectos del aula, como encuentros con otros centros, asistencia a cursos, participación en concursos, etc.

- El proceso de enseñanza está continuamente en revisión.

El profesor evaluará y reflexionará sobre su propia labor docente, buscando la continua mejora de la enseñanza. Este punto se ve reflejado cada curso escolar con la revisión de esta programación tras la reflexión de todo el curso. También está íntimamente ligado a lo dicho en la introducción de este apartado y a lo dicho en los puntos anteriores en cuanto a adaptar las actividades al estilo de aprendizaje del alumno.

- Búsqueda de la autonomía del alumno.

Es imprescindible, desarrollar en el alumno unos hábitos de estudio correctos y eficaces para que el alumno adquiera autonomía. Una de las herramientas será la libreta de clase donde el alumno anotará la tarea, los procedimientos de estudio, las actividades extraescolares del conservatorio, audiciones, etc. Además, el alumno deberá realizar en momentos puntuales una labor de autoaprendizaje, buscando información sobre los compositores y las obras que interpreta, escuchando versiones por grandes intérpretes de su repertorio de curso o afín a la Flauta de pico, visualizando y poniendo en práctica vídeos instruccionales sobre el instrumento que la profesora le recomiende, etc.

Es muy importante también que el alumno anote en las partituras las indicaciones trabajadas en clase (articulaciones, respiraciones, indicación de tempo/metronomo, etc.) y aquellas indicaciones que estime oportunas durante su estudio personal y en la preparación de las obras, de manera que en casa no se limite a "leer" la partitura o practicar con las indicaciones de clase, sino avanzar en el montaje del repertorio por sí mismo, sin perjuicio de que pueda cometer errores de estilo o musicales. Sobre esa base, la práctica y el acierto o el error, se irá construyendo en las sesiones de clase semanales el conocimiento y el razonamiento de los distintos estilos y de la técnica interpretativa del instrumento.

4 Criterios de calificación

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2 Criterios de Evaluación de este curso y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje

5.1 Evaluación Inicial

INFORMACIÓN DEL CURSO ANTERIOR: No hay alumnos en este curso
INFORMACIÓN RECOGIDA EN LA EVALUACIÓN INICIAL: No hay alumnos en este curso.
MODIFICACIONES A REALIZAR EN LA PROGRAMACIÓN: Sin modificaciones.

5.2 Instrumentos de Evaluación

- **Ficha del alumno:** Criterios de evaluación nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9.
- **Observación directa:** Criterios de evaluación nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9.
- **Cuaderno del alumno:** Criterios de evaluación nº 2, 3, 4, 5, 8 y 9
- **Exámenes:** Criterios de evaluación nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9
- **Trabajos monográficos y pequeñas investigaciones:** Criterios de evaluación nº 4 y 9.
- **Audiciones:** Criterios de evaluación nº 10
- **Autoevaluación:** Criterios de evaluación nº 4, 8, 9 y 10

6 Materiales y recursos didácticos

Estudios:

- Linde, H.M., *Neuzeitliche Übungsstücke (Modern exercises)*. Ed. Schott 4797
- Boeke, K., *The Complete Articulator*

Métodos históricos:

- Hotteterre, J.M., *L'Art de Préludier*.

Escalas y arpeggios:

- Material elaborado por la profesora, Escalas y arpeggios para 1º de Enseñanzas Profesionales

Obras de repertorio:

- Anón., *The Division Flute*.
- Cooke, A., *Inventionen*. Ed. Moeck 498
- Dieupart, Fr., *Sonatas*. Ed. Schott ED 10958 y 11442 a 11446
- Finger, G., *Sonata en Do m. op. 3 n1 2*. Ed. Nova
- Frescobaldi, G., *Canzonas para flauta soprano o tenor*. Ed. Doblinger DM 87 y Ed. S.P.E.S. SI 42 (Facs.)
- Haendel, G.Fr., *Sonatas en Sol m. y Fa M.* Ed. S.P.E.S. MMR 3
- Hotteterre, J.M., *L'Art de Préludier*.
- Linde, H.M. (s. XX), *Inventions for Alto Recorder*. Ed. Otto Heinrich Noetzel Verlag N31509 (Facs.) y Ed. Schott OFB 41 etc.
- Mancini, F., *6 Sonaten*. Ed. Noetzel 3553 a 3555
- Marcello, B., *Sonatas*. Ed. S.P.E.S., Ed. Bärenreiter HM 142, 151 y 152 y Ed. Schott OFB 63, 64 y 1000
- Martín, M. *Psicoanálisis*
- Parcham, A., *Solo*. Ed. Bärenreiter HM 208 y Ed. Oxford University Press 357985 5
- Pepusch, J.Ch., *Sechs Sonaten*. Ed. Schott OFB 72/73
- Quantz, J.J., *Caprices and fantasias*. Ed. Schott ED 12148 (Trans.)
- Stockmeier, W., *Sonatine para flauta y piano*. Ed. Schott OFB 96
- Telemann, G.Ph., *Die kleine Kammermusik para flauta soprano*. Ed. Bärenreiter HM 47 y Ed. J.M. Fouzeau CD 3383 (Facs.)
- Telemann, G.Ph., *Sonatas de "Der Getreue Music-Meister"*. Ed. CD Facsimiles B.4 (Facs.) y Ed. Musica Rara 1938
- Telemann, G.Ph., *12 fantasias*. Ed. Musica Rara 2167

7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción

Cabe la posibilidad de realizar otras actividades a lo largo del curso pero previamente deben aprobarse por los organismos competentes. Estas actividades serían:

- Participación en conciertos o actividades musicales organizadas por el centro, como la celebración del día de Santa Cecilia (semana del 22 de noviembre), conciertos didácticos (mayo), concierto de navidad (diciembre), fiesta final de curso (junio), etc.
- Asistencia y participación en clases de otros cursos de Flauta de pico o de otros instrumentos para trabajar obras en distintas formaciones (fecha en función de disponibilidad de horarios).
- Participación en los Encuentros de Consort de Flautas de pico de Aragón organizados entre los profesores de flauta de pico de los conservatorios profesionales de Huesca y Zaragoza y la profesora de flauta de pico del Conservatorio Superior de Música de Aragón (previsiblemente en enero/febrero y en abril/mayo).

8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- <i>Refuerzo y apoyo curricular</i>			
- <i>Otros</i>			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- <i>Priorización y temporalización de contenidos</i>			
- <i>Ajuste a mínimos exigibles</i>			
- <i>Enriquecimiento y profundización de la programación</i>			
- <i>Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para evaluación</i>			

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- <i>Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales</i>			

8.1 Plan de apoyo y recuperación

Mínimo exigible	Consecución del mínimo exigible		Actividades de apoyo y recuperación
	Sí	No	

9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Huesca, a ____ de _____ de 201__